



CONVOCATORIA

El Instituto Electoral del Estado de México emite la presente CONVOCATORIA al

CUARTO CONCURSO DE DEBATE IEEM 2018

Cuyo objetivo es brindar a estudiantes de nivel superior, con interés en el desarrollo político del Estado, un espacio de libre expresión para argumentar y defender su postura sobre un tema determinado, el cual se realizará de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA. DE LOS TEMAS

Los temas para participar en el Cuarto Concurso de Debate IEEM 2018, son los siguientes:

1. Procesos electorales en el Estado de México.
2. Los valores de la democracia.
3. Abstencionismo en el Estado de México.
4. Tecnologías de la información y redes sociales en la democracia.

5. La juventud en la construcción de la democracia.

6. Equidad de Género en el Estado de México.

Cada participante podrá abordar los subtemas que considere adecuados en torno al tema principal elegido.

SEGUNDA. DE LA PARTICIPACIÓN

Podrán participar jóvenes de 18 a 29 años de edad, que cuenten con credencial para votar vigente, con domicilio en el Estado de México y que cursen estudios de licenciatura o equivalente, en instituciones educativas públicas o privadas, lo que deberán acreditar con su credencial de estudiante vigente o cualquier documento original expedido por la escuela de procedencia, donde conste su estatus de estudiante.

TERCERA. DE LAS CARACTERÍSTICAS

a) Quienes deseen participar, deberán elegir un tema y realizar una investigación sobre el mismo, para determinar conclusiones basadas en argumentos sólidos.

Quienes contiendan podrán recibir asesoría de sus profesores en la etapa de preparación del tema a debatir, sin embargo, la participación en cada sede será invariablemente individual.

La participación por institución educativa quedará abierta, es decir, sin límite de estudiantes, pues ante todo se pretende respetar los valores de pluralidad e igualdad de oportunidades.

b) Dinámica de participación:

Con la información obtenida del sistema de registro, se determinarán las sedes que habrán de establecerse en el territorio del Estado, de acuerdo con los municipios de origen de los participantes.

Posteriormente, derivado del número de participantes por temática, se formarán parejas que debatirán un mismo tema, de acuerdo con la sede determinada.

Se realizará un sorteo en el momento del debate, para determinar la postura (a favor o en contra) respecto del tema elegido por participante; las intervenciones iniciarán con el contendiente que haya obtenido en el sorteo la postura a favor.

Cada pareja tendrá oportunidad de participar en tres rondas, con el tiempo establecido a continuación, para cada uno:

RONDA	EXPOSICIÓN	MINUTOS
1	Planteamiento de su investigación y postura.	5
2	Réplica.	2
3	Contrarréplica o conclusiones.	2

Para mayor información, el Instituto pone a su disposición una guía digital con información básica sobre la dinámica del debate, en la página electrónica del Instituto Electoral del Estado de México www.ieem.org.mx.

ETAPAS:

Etapa Eliminatoria. El Estado de México se dividirá en 6 regiones, de acuerdo con el número de participantes inscritos y el municipio de origen, de las cuales, una vez obtenida la calificación de todos los participantes de Estado, se elegirá a los 10 finalistas, dos concursantes por tema.

Con base en los elementos de calificación establecidos en la presente convocatoria, se integrará el listado con la calificación individual por tema, que servirá para determinar a 12 concursantes que integrarán cada pareja que habrá de contender en la Final del Concurso de Debate IEEM 2018.

La etapa eliminatoria se llevará a cabo del 11 al 18 de septiembre de 2018, en las sedes que se determinen para tal efecto, con la participación de las personas inscritas.

Etapa Final. La final se realizará el 28 de septiembre de 2018, en las Instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México, ubicado en Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, Estado de México, C.P. 50160.

En la etapa eliminatoria, de no completarse las parejas para debatir, se estará a lo siguiente:

- En el caso de ser el único participante de un tema, un integrante del jurado replicará la exposición del alumno.
- En caso de participar con un tema en el cual se tenga una pareja de debatientes se integrará una terna.

En la Final, en el caso de no contar con la asistencia de uno de los integrantes de las parejas, uno de los integrantes del jurado replicará la exposición del alumno. En este caso, la postura del concursante será a favor.

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA
Inicial	Inscripción	A partir de la emisión de la convocatoria y hasta el 31 de agosto de 2018
Publicación	Publicación de los datos de ubicación de sedes, fechas, horarios y personas aceptadas en cada una.	7 de septiembre de 2018
Eliminatoria	Debate en sedes y determinación de finalistas.	11 al 18 de septiembre de 2018
	Publicación de finalistas.	20 de septiembre de 2018
Final	Debate de finalistas.	28 de septiembre de 2018

CUARTA. DE LA INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

El periodo de inscripción iniciará a partir de la emisión de la convocatoria y cerrará el 31 de agosto de 2018, en punto de las 17:00 horas.

Las personas que deseen participar deberán registrarse en el sistema que estará disponible en la página electrónica del Instituto Electoral del Estado de México www.ieem.org.mx, en el apartado "Eventos y Convocatorias", durante la vigencia de la convocatoria.

El requisito para participar será contar con credencial para votar vigente, con domicilio en el Estado de México y estar realizando estudios de nivel superior, en cualquiera de

sus modalidades, en un centro escolar de educación superior, de carácter público o privado, lo que se deberá acreditar en cada una de las sedes regionales con la credencial de estudiante vigente o documento vigente expedido por la institución educativa, en el que conste el grado en el que se encuentra inscrito.

Así mismo, los participantes deberán tener entre 18 y 29 años de edad, cumplidos a la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

El día 7 de septiembre de 2018, se publicará en la página electrónica del Instituto Electoral del Estado de México www.ieem.org.mx, la siguiente información:

- Regiones y municipios que las comprenden.
- Domicilio de las sedes.
- Folios de las personas aceptadas.
- Fechas y horarios de participación en la fase eliminatoria.

QUINTA. DEL JURADO CALIFICADOR

El Jurado Calificador que participará en cada una de las sedes regionales, así como el que apoyará en la Final del Concurso, estará integrado por personas expertas en la materia; será designado por el Instituto Electoral del Estado de México, y su fallo será inapelable.

SEXTA. DE LA CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación que tomará en cuenta el Jurado Calificador, serán los siguientes:

1. Conocimiento del tema y exposición de puntos relevantes.
2. Comunicación (verbal y corporal).
3. Estructura de la exposición (razonamiento lógico).
4. Correcto uso del tiempo.

5. Improvisación.
6. Argumentación.
7. Contra argumentación.

SÉPTIMA. DE LOS PREMIOS

Los premios a otorgar serán determinados de acuerdo con la calificación obtenida, sin importar el tema debatido, es decir, se premiará a los cinco debatientes mejor calificados en la final, de acuerdo con lo siguiente:

Primer Lugar: \$10,000.00 y reconocimiento institucional.

Segundo Lugar: \$7,500.00 y reconocimiento institucional.

Tercer Lugar: \$5,000.00 y reconocimiento institucional.

Cuarto Lugar: \$3,000.00 y reconocimiento institucional.

Quinto Lugar: \$2,000.00 y reconocimiento institucional.

- Se entregará constancia a los participantes.

OCTAVA. DE LOS DERECHOS

Al participar, quienes concursan expresan su conformidad con las bases del concurso y autorizan al Instituto Electoral del Estado de México, la reproducción, publicación y distribución de su imagen y voz, para fines promocionales y de difusión.

NOVENA. DE LO NO PREVISTO

Lo no previsto será resuelto por la Dirección de Participación Ciudadana.

ATENTAMENTE

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”

LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ

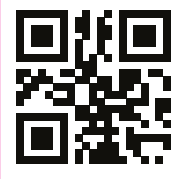
CONSEJERO PRESIDENTE

DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN


CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL

SECRETARIO EJECUTIVO



01800 712 4336 www.ieem.org.mx

Síguenos:   IEEM Oficial   IEEM_MX

Mayores informes en el Instituto Electoral del Estado de México; Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México, C.P. 50160 y a los teléfonos: Lada sin costo 01 800 712 4336 extensiones 2200, 2217 y (01722) 2757404.